



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PINO, PROV. DAJABÓN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$40,177,646.07

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, y 4, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9. Excepto los incisos 2 y 3 con un 34% y 37% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,206,576.00	15%	4,337,801.01	23%	82,957.50	8%	4,055,647.93	25%	287,304.36
Servicios municipales diversos	10,873,758.89	27%	5,376,269.08	29%	102,805.30	10%	5,410,635.47	34%	2,415,415.56
Gastos de capital e inversión	22,075,307.09	55%	8,142,847.60	44%	882,652.00	82%	6,009,616.88	37%	4,953,668.56
Prog. Ed., Género y Salud	1,022,004.09	3%	723,223.31	4%	13,197.20	1%	605,300.75	4%	141,699.14
<b>Total====&gt;</b>	<b>40,177,646.07</b>	<b>100%</b>	<b>18,580,141.00</b>	<b>100%</b>	<b>1,081,612.00</b>	<b>100%</b>	<b>16,081,201.03</b>	<b>100%</b>	<b>7,798,087.62</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**